

Aragón-Info, martes 11 de septiembre del 2.001

NOTA DE PRENSA

Ecologistas en Acción denuncia ante la Fiscalía el basurero de Monzón por delito contra el Medio Ambiente

Ecologistas en Acción, denuncia ante la Fiscalía de la Audiencia Provincial la contaminación producida por el vertedero incontrolado de residuos sólidos urbanos de Monzón, por entender que su falta de gestión constituye un delito contra los recursos naturales y el medio ambiente recogido en el artículo 325 del actual Código Penal.

Las irregularidades de este vertedero vienen de lejos así en 1975 la Ley de Desechos y Residuos Sólidos Urbanos de Residuos ya obligaba a una gestión responsable de las basuras, y en 1993 entraba en vigor la Directiva relativa a los residuos (91/156/CEE). Esta también indicaba que las operaciones de gestión de los residuos se llevarán a cabo sin poner en peligro la salud humana ni utilizar métodos que puedan perjudicar al medio ambiente y sin crear riesgos para el agua, el aire, o el suelo, ni para la fauna o flora, sin provocar incomodidades por los olores. En los mismos términos se refiere la Ley 10/98 de Residuos.

A mediados de 1996 Ecologistas en Acción denunció ante la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente el deplorable estado del vertedero incontrolado que usa Monzón para deshacerse de sus basuras.

A partir del año 2000 este vertedero se convierte en la zona de vertido de basuras de la Mancomunidad del Cinca Medio, acogiendo los residuos urbanos de una población de cerca de 21.000 habitantes, que con una generación media de 0,8 kg/ hab./día supone una entrada de 17 toneladas diarias, sin contar los vertidos de particulares y empresas que se producen diariamente.

Han pasado 5 años y la situación ha empeorado notablemente debido al mal estado del vertedero, rotura de valla, esparcimiento de basuras en un radio de más de un kilómetro, colmatación del recinto y continua combustión de las basuras allí depositadas.

Además Ecologistas en Acción recuerda que no existe ninguna población en Aragón de más de 10.000 habitantes, excepto Monzón, que abandone las basuras en un vertedero incontrolado y que en julio de este año ha entrado en vigor la Directiva 1999/31/CE relativa al vertido de residuos que impone unas normas mucho más rigurosas para el funcionamiento de los vertederos.

Por otro lado la Directiva 91/156/CE, relativa a los residuos, el Plan Nacional de Residuos Urbanos y el Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Aragón, ya indican que los residuos de envases, papel-cartón, vidrio, plásticos, tetra-bricks, y materia orgánica, experimentarán unas tasas de reciclaje que en el 2001 representan una media del 40% y que deben llegar en el año 2006 al 75% en casos como el papel o el vidrio.

¿Cómo se va a concienciar a los ciudadanos para que gestionen adecuadamente sus residuos, de cara a cumplir estas directrices, si las administraciones públicas son las primeras en incumplir la legislación?

¿Quién les va a decir a los numerosos vecinos que sufren las molestias de los humos, malos olores y esparcimiento de basuras en varios kilómetros a la redonda, que depositen sus residuos de acuerdo a como marcan las directivas comunitarias?

Ecologistas en Acción denuncia la grave contaminación ambiental producida por el basurero, que está constantemente vertiendo humos a la atmósfera y contamina el suelo y el agua. Además recuerdan que esta actividad es ilegal puesto que no cuenta con autorización al incumplir todas las normativas existentes, motivos por los que solicitan se abra causa contra el Ayuntamiento de Monzón, o legal propietario del vertedero de Monzón por entender que esta actividad es constitutiva de delito de acuerdo al artículo 325 y siguientes del Código Penal. También se solicita la adopción de medidas provisionales como la clausura temporal, parcial o total del basurero.

Indican por otro lado, que es cierto que no es únicamente responsabilidad del Ayuntamiento de Monzón o de la Mancomunidad del Cinca Medio. El Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Aragón, aprobado en las Cortes indica que los residuos de casi la mitad oriental de la provincia de Huesca (a excepción de la comarca del Bajo-Cinca) deben verter a un nuevo vertedero controlado de residuos a ubicar en Barbastro (que se encuentra muy atrasado en su ejecución) por lo que se debe negociar políticamente a tres bandas la solución del conflicto, incluyendo al Gobierno de Aragón y a la mancomunidad del Somontano de Barbastro

También es cierto que mancomunidades con menos población que la de Cinca Medio, como la Litera y Sobrarbe tienen mejor solucionado el problema en la actualidad. Pese a ello ,existen deficiencias en muchos vertederos controlados como el de Flumen-Monegros (quemadas ocasionales) y otros que han sido noticia en numerosas ocasiones como el mismo de Sobrarbe o el de Fornillos que da servicio a la ciudad de Huesca por vertidos de lixiviados, pero en ningún caso se llega, ni por asomo, al grado de desidia, dejadez e ilegalidad (clandestinidad) del caso de Monzón.

Por el momento, pese a las noticias de construcción de un nuevo vertedero, desmentidas en la actualidad, no hay visos de solución a corto plazo de este problema por lo que es necesario invertir la situación denunciada desde hace años, poniendo entre la espada y la pared las voluntades políticas y obligando a una negociación seria y eficaz para acabar con este grave problema de contaminación ambiental.

Para completar la información Alejandro Serrano

974 404222 de 17 horas en adelante

@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@

Atacan un puesto de “Movimiento Contra La Intolerancia”

Zaragoza 7 de septiembre de 2001

Según declaraciones de Sergio Remón, presidente del Movimiento Contra la Intolerancia (M.C.I.) en Aragón, a un periódico de la localidad, un grupo de encapuchados atacó el pasado viernes el stand que dicho colectivo tenía instalado en el parque de Delicias, donde se celebró el festival “Zaragoza Global Tour”

Según su versión, la agresión se produjo sobre las 00,30 horas de la madrugada del viernes al sábado, cuando él se encontraba en el stand que su organización monta (al igual que distintas O.N.G. y organizaciones) en el marco del festival. Declaro que “Llegaron unos seis encapuchados, nos quitaron el material del puesto para provocar que saliéramos tras ellos, y nos después nos golpearon (sic). En el momento en que vieron que personas de otras ONG acudían en nuestra ayuda se marcharon”. Añadió que “una vez terminado el concierto y cuando todos los puestos habían sido recogidos, el puesto del M.C.I. fue atacado de nuevo, arrancando sus carteles y haciendo desaparecer la mesa y otros enseres”. A su juicio el ataque estaba organizado y fue protagonizado por jóvenes de “grupos antisistema de ideología ultraizquierdista, que están en desacuerdo con la postura del M.C.I. contra E.T.A.”. Por eso pide la “disolución de estos grupos” y denunció su “proliferación” en la ciudad. Así mismo anunció que los hechos habían sido denunciados a la policía, si bien criticaron que la Policía Local no acudiese en su ayuda pese a que la avisaron.

Testigos presenciales de los hechos dicen haber observado como un grupo de encapuchados se acercó al puesto del M.C.I., que increparon a Sergio Remón y que este salió del puesto en actitud agresiva (no es la primera vez que así ocurre, ya que ya en la pasada 5marzada del año 2001, amenazo con un aerosol de gas irritante a un@s jóvenes que pasaban frente al puesto del M.C.I., y normalmente adopta una actitud agresiva siempre que ve a alguien y supone que forma parte del lo que el M.C.I. “grupos antisistema”) Después de un forcejeo con alguna de las personas que le increparon porque cogieron unas pegatinas, forcejeo en el cual participo únicamente la persona que le acompañaba en el stand, el grupo de personas que le increparon se marchó del lugar. Posteriormente se vio a Sergio Remón poniéndose hielos en la cara presumiblemente para contrarrestar la hinchazón producida por algún golpe y acompañado por miembros de la policía de paisano.

Sergio Remón no duda en utilizar este hecho para descalificar a los grupos y personas que luchan contra el sistema capitalista, agitando el pelee preferido del M.C.I.: la supuesta vinculación al terrorismo. El Movimiento Contra La Intolerancia no duda en difundir repetidamente el mensaje oficial del Ministerio de Interior, siendo prácticamente portavoces del mismo en la campaña que lleva a cabo contra los Movimientos Sociales. En todos los casos en los que alguna persona se ha defendido de alguna agresión o simplemente se ha resistido (fascista, policial, desalojo de Okupaciones, etc.) el M.C.I. nos da la misma solución: más mano dura policial, condenas más duras. Además predicán la necesidad del sistemático lavado de cerebro en los mass media, cárceles e internamientos de jóvenes y centros de enseñanza, para hacer de los jóvenes “ciudadanos modelo”. El M.C.I. combate desde los medios de comunicación cualquier grupo disidente e intenta suavizar y vaciar de contenido las reivindicaciones de los Movimientos Sociales. El trabajo anti disidencia del MC.I. le reporta sustanciosas subvenciones por parte del Estado Español, mucho más generosas que las que reciben organizaciones con bastante más militantes y menos cómodas para el estado. Si bien de militantes el M.C.I. anda escaso, lo que no le faltan es gente a sueldo a costa de las cienmillonarias subvenciones.

Puede que fuesen algunas de estas cosas que bien oculta Sergio Remón, lo que llevó a un grupo de jóvenes a increparle.